



9 de octubre de 2020

Lic. Luis Carlos Fernández Trinche  
Secretario  
Departamento de la Vivienda de Puerto Rico

**Re: Puerto Rico CDBG-DR-MIT Recovery Action Plan: Permanencia del Programa Puerto Rico By Design**

Estimado Lic. Fernández:

La Sociedad Puertorriqueña de Planificación (SPP) es una corporación sin fines de lucro fundada el 23 de noviembre de 1954 y registrada bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico desde 1956. La SPP tiene el propósito de promover la práctica de la planificación como proceso fundamental en la toma de decisiones para el desarrollo del país y fortalecer la participación de los planificadores en asuntos relacionados con el mejoramiento de la calidad de vida en la Isla. A tales efectos, se hace necesario que la SPP exprese su posición con respecto al documento preparado por el Departamento de la Vivienda de Puerto Rico (DV), el cual presenta la 5ta Enmienda del Plan de Acción de los fondos *Community Development Block Grant – Disaster Recovery Mitigation* (CDBG-DR-MIT).

En términos generales, la SPP exhorta al DV a que considere la posibilidad real de identificar y contratar profesionales o corporaciones puertorriqueñas capaces de realizar los trabajos requeridos para la preparación de documentos como el Plan de Acción CDBG-DR-MIT. Puerto Rico cuenta con una amplia clase profesional experimentada para realizar trabajos de esa naturaleza. Los retos que impuso la devastación de los huracanes Irma y María deben de servir como oportunidad para que los profesionales y compañías puertorriqueñas asuman el liderato de los planes para la recuperación de Puerto Rico.

En términos específicos, la SPP entiende que fue un acierto del DV la inclusión, desde el inicio, del programa **Puerto Rico by Design** en el Plan de Acción de CDBG-DR-MIT. El programa venía respaldado por el éxito que se consiguió en la aplicación de este tras la tormenta Sandy en el estado de New York en el año 2008. En el caso de “*Sandy Rebuild by Design Competition and National Disaster Resilience Competition*” se utilizaron fondos de recuperación de desastres para promover nuevos enfoques para la planificación, diseño y construcción de proyectos de infraestructura, espacios públicos y otras facilidades. Todo ello sirvió para manejar inundaciones, promover la participación comunitaria, desarrollar estrategias de planificación y diseños participativos y contratar los planificadores locales para liderar el proceso.

Para la SPP resulta inexplicable que en las enmiendas presentadas al Plan de Acción CDBG-DR-MIT se elimine el uso del programa **Puerto Rico by Design** como herramienta de planificación. Esto ocurre tras decenas de presentaciones donde el personal contratado por el DV indicara que este programa sería utilizado como una herramienta clave al momento de planificar las intervenciones de mayor impacto en el proceso de reconstrucción.

La SPP le recuerda al DV las razones por las cuales las mejores prácticas de planificación recomiendan programas como el ***Puerto Rico By Design***:

- Ofrece gran adaptabilidad para satisfacer necesidades y objetivos sociales, económicos y ambientales.
- Promueve la amplia participación de la comunidad y entidades gubernamentales acelerando procesos y aceptación de proyectos desde el comienzo. El resultado ha sido que se generan mejores planes y diseños y, en última instancia, proporciona apoyo local crítico y legítimo para construir proyectos.
- Utiliza enfoques interdisciplinarios para garantizar que desarrollen mejores proyectos.
- Trabaja con las comunidades y los gobiernos locales antes de diseñar los proyectos garantiza que el producto final responda a las diversas necesidades de la comunidad y que la infraestructura se construirá con apoyo.
- Promueve el uso de mejores prácticas y soluciones de infraestructura más avanzadas por parte de expertos involucrando el insumo de las comunidades y entidades de gobierno desde el diseño.
- Desarrolla historial de trabajo con cientos de organizaciones comunitarias y profesionales locales.
- El programa garantiza que se desarrollen capacidades a nivel local al permitir que los planificadores, arquitectos, ingenieros, diseñadores locales, entre otros desarrollen sus prácticas en Puerto Rico educando a nuestras comunidades sobre los riesgos futuros y las posibles soluciones.
- Considera la planificación y diseño de los proyectos en la etapa de implementación y adoptar un enfoque de múltiples beneficios, lo que significa que las propuestas de proyectos son realistas y protegen contra la vulnerabilidad al mismo tiempo que brindan beneficios durante tiempos sin desastres, como abordar nuestra salud, transporte acuático, desarrollo económico, futuro, etc.
- Promueve la competencia entre firma de planificadores y arquitectos, y el desarrollo económico al proporcionar la oportunidad para que profesionales locales (arquitectos, planificadores, ingenieros, etc.) junto con la comunidad y gobiernos locales propongan proyectos y soluciones.
- Propicia una mayor coordinación con otros programas de planificación para la recuperación ante desastres y para la mitigación de peligros naturales.

Los fondos CDBG-DR-MIT para la recuperación de desastres constituye una gran oportunidad para la planificación, diseño y construcción de proyectos, y soluciones de manera holística e innovadora que promuevan el desarrollo económico, social, protección a la salud y medio ambiente. Todo ello ayudará a repensar cómo nuestras ciudades y comunidades pueden responder a los retos naturales que nos presenta el cambio climático. No debemos desperdiciar esta oportunidad, por lo que les exhortamos a mantener el programa de ***Puerto Rico By Design*** en el Plan de Acción del CDBG-DR-MIT.

Cordialmente,



Plan. Federico Del Monte Garrido  
Presidente  
Sociedad Puertorriqueña de Planificación